



ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS MUNICIPALES,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación
Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Orden del Día de la sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo jueves día 2 de agosto del presente, a las 20,00 horas en el local social de Alumbres, sito en C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de prioridades de inversiones en la diputación (capítulo VI del presupuesto de gastos).

Alumbres, a 30 de julio de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea